



Partido Verde Ecologista de México

Partido Verde Ecologista de México
Dirección Jurídica
Oficio No. PVEM-S/09/14

Hermosillo, Sonora a 04 de Marzo de 2014.

LIC. MARISOL COTA CAJIGAS

Consejera Propietaria y Presidente de la
Comisión Ordinaria de Fiscalización del
Consejo Estatal Electoral y de
Participación Ciudadana
En el Estado de Sonora
Presente.-

*Escrito original
De una Foto.
Anexo: original
De Informe Financiero
constante de MAR 5 '14 PM 1:54
el Focus.*

LIC. VERÓNICA GÓMEZ CUADRAS, en mi carácter de Comisionada Propietaria del Partido Verde Ecologista de México, ante esa H. Institución, me permito manifestarle lo siguiente:

Que en atención a lo establecido en el artículo 35 fracción II del Código Electoral para el Estado de Sonora y en alcance al oficio No. PVEM-S/08/14 de fecha 27 de Febrero de 2014, adjunto a la presente Informe Financiero auditado por Contador Público Certificado del Ejercicio Fiscal 2013.

UNICO.- Tenerme por presentado dando cumplimiento a los estipulado en el artículo 35 fracción II de la Legislación Electoral Vigente.

ATENTAMENTE:

LIC. VERÓNICA GÓMEZ CUADRAS
COMISIONADA PROPIETARIA DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO
EN EL ESTADO DE SONORA



C.c.p. Lic. César Augusto Marcor Ramírez, Secretario General PVEM-Sonora
Archivo.

Despacho Sesma Padilla, S.C.

Hermosillo, Sonora; a 03 de Marzo de 2014

**LIC. CESAR AUGUSTO MARCOR RAMIREZ
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL
DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO**

DICTAMEN DE AUDITOR INDEPENDIENTE

Hemos examinado el Estado de Posición Financiera y el Estado de Resultados del Partido Verde Ecologista de México al 31 de diciembre de 2013. Dichos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración del Partido. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos en base en nuestra Auditoria.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo, con las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas, las cuales requieren que la Auditoria sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros no contienen errores importantes, y de que están de acuerdo con las bases aplicables a la entidad. La Auditoria consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones de los Estados Financieros; Así mismo, incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los Estados Financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentan nuestra opinión.

En nuestra opinión, excepto por los efectos que pudiese tener lo mencionado en la Nota 8 a los Estados Financieros, estos si presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la Posición Financiera del Partido Verde Ecologista de México Delegación Sonora al 31 de Diciembre de 2013, el Remanente de sus Operaciones, por el periodo que termina en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Información Financiera y con políticas y practicas contables que sirvieron de base para su preparación.


C.P.C. Ramón Sesma Coronado
Ced. Profesional 1905847
Reg. A.G.A.F.F. 16139

D S P

Firma De Contadores Públicos

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

ACTIVO	PASIVO
CIRCULANTE	A CORTO PLAZO
CAJA CHICA	CUENTAS POR PAGAR
BANCOS	99,000.00
GASTOS POR COMPROBAR	
COORDINACION MUNICIPAL	
3.00	
4,043.00	
<u>263,731.00</u>	<u>99,000.00</u>
FIJO	TOTAL PASIVO
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	
EQUIPO DE COMPUTO	
300,103.00	
55,133.00	
EQUIPO DE TRANSPORTE	
110,000.00	
<u>465,236.00</u>	
DIFERIDO	CAPITAL CONTABLE
GASTOS DE REMODELACION	PATRIMONIO
	606,694.00
	-25,288.00
	397,420.00
	<u>978,826.00</u>
TOTAL ACTIVO	TOTAL PASIVO + CAPITAL
<u>1,077,826.00</u>	<u>1,077,826.00</u>

LIC. CESAR AUGUSTO MARCOR RAMIREZ

C.P.C. RAMÓN SESMA CORONADO
CED. PROFESIONAL 1905847
NO. CERTIFICACION 8589
REG. A.G.A.F.F. 16139

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE SONORA
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1RO. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INGRESOS

FINANCIAMIENTO PUBLICO	4,392,556.00
FINANCIAMIENTO CEN PVEM	420,474.00
TOTAL DE INGRESOS	<hr/> 4,813,030.00

EGRESOS

GASTOS DE OPERACIÓN

SERVICIOS PERSONALES	2,925,747.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	446,991.00
SERVICIOS GENERALES	900,205.00
SERVICIOS FINANCIEROS	13,314.00
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	57,052.00
APOYO SOCIAL	133,768.00

TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN	<hr/> 4,477,077.00
----------------------------------	--------------------

GASTO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS	81,643.00
GASTOS LIDERAZGO DE LA MUJER	144,511.00
CAMPAÑA	135,087.00

TOTAL DE OTROS GASTOS	<hr/> 361,241.00
------------------------------	------------------

RESULTADO DEL EJERCICIO	-25,288.00
--------------------------------	------------


LIC. CESAR AUGUSTO MARCOR RAMIREZ


C.P.C. RAMON SESMA CORONADO
CED. PROFESIONAL 1905847
NO. CERTIFICACION 8589
REG. A.G.A.F.F. 16139

**PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO
DELEGACION SONORA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Cifras en pesos históricos)**

1. NATURALEZA DE LA ENTIDAD.

Una modesta Organización de Colonos surgida en los pedregales de Coyoacan en 1979, fue en sus inicios la Organización No Gubernamental de una pequeña brigada de vecinos, hasta transformarse en Partido Político el día 29 de agosto de 1992 fecha de la Asamblea Nacional Constitutiva donde el Instituto Federal Electoral le reconoce como Partido Político.

2. ORGANO DE GOBIERNO.

Con fecha 14 de septiembre del año 2011, el Partido Verde Ecologista de Mexico realizo diversas modificaciones a sus estatutos. Destaca la desaparición de la figura de Presidente del Comité Ejecutivo Nacional y la creación de las figuras de Vocero Nacional, Secretario Ejecutivo y Secretario Tecnico.

El Consejo Político Nacional en sesión del 20 de septiembre de 2011, tuvo a bien designar de entre sus miembros a Arturo Escobar Vega para ocupa el cargo de Vocero Nacional, Jorge Legorreta Ordorica como Secretario Ejecutivo y a Diego Guerrero Rubio como Secretario Tecnico.

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

- A) Bases de Presentación. Los estados financieros se presentan en pesos históricos y de acuerdo a los criterios de contabilidad gubernamental y sus políticas de registro.
- B) Reconocimiento de los efectos de la inflación. Los estados financieros del PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO han sido preparados sobre la base de costo histórico, por lo tanto, no incluyen los efectos de la inflación en la información financiera.
- C) Inversiones temporales. En caso de contar con inversiones temporales, estas se registran al costo de adquisición, el cual no excede a su valor de mercado. Los intereses devengados se registran conforme se cobran.
- D) Cuentas por cobrar. Los ingresos que obtiene el PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO provienen de 2 fuentes principales y que son derivados de aportaciones del Consejo Estatal Electoral y el Comité Ejecutivo Nacional del Partido. Los ingresos se reconocen en el momento que se conocen.
- E) Inmuebles, maquinaria y equipo. Se registran al costo de adquisición; en el caso de los bienes donados, se considera el valor asignado por la institución donante.
- F) Control presupuestal. El PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO DELEGACION SONORA ejerce a través de sus sistemas contables el debido control de sus ingresos y el ejercicio presupuestal del gasto, examinando sus variaciones con respecto al presupuesto autorizado.

3. BANCOS.- La partida de Bancos se integra de la siguiente forma :

Bancomer 0137233760

\$ 255,754.00